

Presentación del dossier

“Historia indígena y archivos: diversidad, relecturas y experiencias metodológicas”

Introduction to the thematic dossier “Archives and Indigenous history: rereadings, diversity and methodological experiences”



Lorena B. Rodríguez*
Xochitl Inostroza Ponce**

Los archivos oficiales -coloniales, republicanos, nacionales- y los fondos documentales que allí se guardan conforman “la ley de lo que puede ser dicho” (Foucault, 1979). En ellos, algunos actores o colectivos pueden estar ausentes, ser apenas perceptibles sus figuras y acciones o poco audibles sus voces. Sin embargo, en las últimas décadas diferentes archivos y documentos no sólo han comenzado a desacralizarse, volviéndose más accesibles y desclasificados, sino que también han sido foco de una intensa reflexión, en términos metodológicos, acerca de sus potencialidades para reconstruir o analizar diversas problemáticas relativas a los sectores subalternos; en particular aquellas de los pueblos indígenas. Así, varios autores han advertido que los registros de las burocracias estatales o de otras instituciones como la iglesia pueden ser releídos, cruzados o rearticulados para dar cuenta de: disputas de distinto orden entabladas por indígenas, dinámicas familiares y relaciones de parentesco diferentes a las impuestas por los modelos hegemónicos, configuraciones territoriales y políticas alternativas o superpuestas a las matrices estatales, entre otras cuestiones. Además algunos investigadores han apostado por reconstruir virtualmente, a partir de esos fondos y sus enlaces con otro tipo de fuentes, verdaderos *archivos indígenas*. En muchos casos han sido los mismos pueblos indígenas los que, a lo largo del tiempo, han obtenido copias legalizadas y han transcritos documentos oficiales o de otro tipo, guardándolos y ordenándolos con nuevas lógicas para conformar de ese modo sus archivos dando origen, en ocasiones, a sus propias reescrituras de la historia. De la misma manera, han surgido investigaciones que rescatan archivos procedentes de distintos tipos de registros, soportes y memorias originados al interior de las comunidades, abriendo nuevos espacios discursivos que enriquecen su historia.

A partir de esa propuesta organizamos el Simposio “Historia indígena y archivos: diversidad, relecturas y experiencias metodológicas” en el marco del Segundo Congreso Internacional *Los Pueblos Indígenas de América Latina, siglos*

* Doctora en Ciencias Antropológicas, Universidad de Buenos Aires. Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Buenos Aires, Argentina. E-mail: rodriguezlo@hotmail.com

** Doctora en Historia, mención Etnohistoria, Universidad de Chile. Investigadora Posdoctoral Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos, Universidad de Chile. Santiago de Chile, Chile. E-mail: xochitlinostroza@gmail.com

XIX-XXI, organizado por la Universidad Nacional de La Pampa y realizado en la ciudad de Santa Rosa (La Pampa, Argentina) del 20 al 24 de septiembre de 2016. En aquel encuentro nos propusimos como objetivo reflexionar críticamente acerca de las potencialidades y las limitaciones de los distintos tipos de archivos para repensar a los pueblos indígenas con profundidad histórica. En este sentido, también buscamos dar cuenta de diversas configuraciones archivísticas o bien de relecturas de documentos y archivos oficiales, así como de la posibilidad de acceder a otras fuentes menos conocidas e igualmente ricas. Además, apuntamos a comparar -desde diferentes campos disciplinares y espacios geográficos- estrategias metodológicas que nos permitieran conformar un marco general desde el cual acercarnos a los archivos y repensar así diversos aspectos de la problemática indígena.

La respuesta a nuestra convocatoria fue amplia pues en aquella ocasión se presentaron dieciocho ponencias. Más allá de las exposiciones en sí mismas, el Simposio se constituyó en un fructífero espacio de trabajo debido a las reflexiones y los debates que allí se desplegaron. Esto nos impulsó a pensar en una publicación que recogiera y condensara la experiencia. Los artículos que integran este dossier son, entonces, algunos de los trabajos que se discutieron en el marco del Congreso, reelaborados tanto a la luz de los debates colectivos como de las sugerencias de los evaluadores anónimos que participaron del proceso editorial. A continuación desarrollaremos una síntesis de cada artículo a fin de dar cuenta de los aportes de sus autores y luego plantearemos algunas líneas de análisis y cruces a modo de balance general de la temática.

El primer trabajo del presente dossier, titulado "Dar con el jefe. Las autoridades indígenas y los registros coloniales (Tucumán y Nueva Vizcaya, siglos XVI y XVII)" de Christophe Giudicelli, aporta una reflexión sobre el modo en que se ha identificado a las autoridades indígenas de esas dos zonas de frontera en las fuentes coloniales tempranas y pone en tensión no sólo lo que dicen esas fuentes sino también los marcos teórico-metodológicos con los que encaramos su análisis. En estrecha vinculación con la temática abordada por Giudicelli, en particular con el origen de los archivos coloniales y sus configuraciones, se encuentra el segundo trabajo del dossier, "La huella indígena en los procesos judiciales coloniales de Córdoba (1573-1620)", de Constanza González Navarro. Esta autora analiza las posibilidades que brindan los expedientes judiciales -civiles y criminales- para estudiar distintos aspectos de la historia de los pueblos indígenas cordobeses. El trabajo de Rogelio Ruiz Ríos, "Las 'Noticias de la península americana de California' de Juan Jacobo Baegert. Influencias y contexto de un documento de uso etnohistórico", también reflexiona en torno al período colonial y parte del análisis de una fuente -el texto de un jesuita- para develar el marco intelectual, ideológico e histórico de su obra y repensar la forma en que posteriormente ha sido leída desde el campo etnohistórico.

Por su parte, el trabajo de Laura Celina Vacca, "Aportes para la construcción de un archivo indígena local: La Encuesta Nacional de Folklore en la provincia de San Luis, Argentina (1921)", nos introduce a un contexto más cercano al presente. En base al análisis de una fuente de particulares características, específicamente a partir de la relectura de un documento producido por el estado nacional argentino a principios del siglo XX, la autora reflexiona sobre la posibilidad de sortear el "régimen de invisibilidad" al que fueron sometidos los pueblos indígenas de San Luis (Argentina) luego de las campañas al desierto (1878-1879). El problema del archivo y las fuentes en coyunturas históricas más recientes o actuales también es abordado por Suzane Lima Costa

y Mirta Zink y Stella Cornellis. En el primer caso, bajo el título “As cartas dos Povos indígenas ao Brasil: a construção do arquivo 2000-2015”, Lima Costa describe el modo en que se construyó recientemente un archivo público digital con cartas producidas por pueblos indígenas, las implicancias y los recortes que supuso así como las posibilidades que ofrece -en términos políticos y académicos- al poner a disposición de un público amplio, principalmente las escuelas y las universidades brasileñas, una versión distinta de Brasil narrada por el cuerpo autoral y vivo de los Pueblos Indígenas. En el segundo caso, aunque en estrecha vinculación con este último punto que acabamos de mencionar, en el trabajo titulado “Historia indígena regional: de la investigación a la enseñanza” Zink y Cornellis describen cómo en las últimas décadas se ha producido una verdadera renovación historiográfica en torno al conocimiento de los pueblos indígenas -en particular, de Pampa y Nordpatagonia- que, sin embargo, no se ha replicado en los diferentes niveles del sistema educativo pampeano con serias consecuencias en el modo en que aún se los representa a dichos pueblos en el sentido común.

Finalmente en el trabajo que cierra este dossier, titulado “Claraz, Sourrouille, Casamiquela: archivo y apropiación en la etnología patagónica”, Julio Vezub y Marcos Sourrouille reconstruyen y desclasifican el derrotero de un conjunto de papeles referentes a la historia indígena y la etnología patagónicas, no sólo con el objeto de debatir sobre los conflictos de autoría y los lugares de enunciación sino también para reflexionar en torno al modo en que los investigadores han construido y construyen cadenas de legitimidades que producen e instalan “efectos de verdad” documental.

Este amplio abanico de temas, perspectivas, espacios y temporalidades en torno a la relación de los archivos con la historia indígena nos ha llevado a poner de relieve cuatro líneas temáticas -entre otras muchas posibles- sobre las que nos detendremos brevemente. El primer tema proviene de los artículos de González Navarro y Ruiz Ríos y se refiere a la imposibilidad de reconocer directa y llanamente “voces indígenas” en documentos administrativos, así como en los relatos de viajeros y cronistas. Reflexiones de este orden vienen desarrollándose desde hace tiempo desde distintos campos disciplinares. José Luis Martínez, por ejemplo, publicó en 2000 dos artículos que buscaban debatir esta problemática desde la etnohistoria, en su caso, andina. En “Documentos y discursos. Una reflexión desde la etnohistoria” establecía que los documentos son más bien “creadores de sentido, antes que reflejos o recipientes de una realidad”. Proponía entonces superar la “relación documento-realidad” como “relación fotográfica o más o menos directa” (2000a: 16) entendiendo, por el contrario, que en la labor del etnohistoriador era esencial la observación de una formación discursiva foucaultiana, “esto es, las formas como una sociedad construye -siempre desde posiciones de poder- las maneras de hablar sobre algo y, por esa vía, construir objetos sociales” (Martínez, 2000a: 20). En otro artículo publicado también en 2000 Martínez buscó aplicar esta mirada al problema de las voces indígenas y las identidades construidas a partir de textos coloniales planteándose: “¿Quién escribe y a nombre de quién?, ¿quién habla y cuáles son las categorías empleadas para construir la imagen de lo indígena? Tienen que ver, en definitiva, con la producción de discursos y con su circulación.” (Martínez, 2000b: 142).

El caso de Suzane Lima Costa muestra, por su parte, la presencia de esas “voces indígenas” circulando en espacios alternativos -en este caso, utilizando la tecnología, a través de internet. En ese sentido -y ya dando paso al segundo de los temas sobre el que queremos enfocarnos- distintos autores han dado cuenta

de otras formas de archivación que, al decir de Frank Salomon (2001), podrían reconocerse como más propiamente étnicas. Al respecto, hoy en día, se han desplegado interesantes propuestas (Martínez, 2009; Crespo y Tozzini, 2011; Menard, 2010, 2011; Escolar, 2013; Martínez y Martínez, 2013; Arenas y Odone, 2016), que están más situadas en el ámbito de las prácticas, como mecanismos de memoria, tal como destacan Vezub y Sourrouille, en este dossier. Ahora bien, los autores recién mencionados proponen que algunas aproximaciones tienen un punto de fuga: “La propia división entre un ‘archivo oficial’, y otro ‘alternativo’, ‘mapuche’ o ‘indígena’, con que se orienta una parte importante del campo de los estudios actuales, hace crisis ante los niveles significativos de intertextualidad, y las alimentaciones recíprocas que se detectan entre las memorias y la documentación”. Mientras Giudicelli discute en su texto el hecho que un documento pueda reflejar “interpelaciones mutuas” (Lamana, 2008) por ejemplo, en el caso por él analizado del Tucumán, “entre una entidad autónoma encarnada en la figura representativa del cacique y las instancias hispano-criollas”. Para nosotras, en cambio, se debe poner el acento en que el documento es producto a la vez de un acontecimiento y de un proceso y, por lo tanto, es relacional (Bourdieu, 1997). Incluso, se puede proponer que existen documentos y archivos interculturales (Inostroza, 2016) pues, aunque estén escritos por un sujeto puntual, éste integra en el relato la experiencia colectiva del acontecimiento. Retomamos en este punto la propuesta de Salomon de considerar a estos archivos y documentos como textos dialógicos -en el sentido bakhtiniano- en los que hay que indagar en la “conversación silenciada” (Salomon, 2013: 520) y preguntarse siempre por la posición del interlocutor. En tal sentido, valoramos el retorno de la propuesta de “leer a contrapelo” ciertos relatos no explícitamente identificados como indígenas pero en torno a los cuales pueda plantearse una vinculación a la temática, como nos propone Vacca. Volvemos así a los orígenes de la etnohistoria a través de las palabras de John Murra: “la etnohistoria podría ofrecer un marco, no para eliminar las dificultades, sino para plantear las prioridades. Equidistante entre la arqueología y la etnología, reconocida como indispensable aliada de ambas, la fuente escrita que trata del mundo andino nos abre perspectivas de colaboración que ningún procedimiento ni método, por sí solo, ofrece esperanzas de alcanzar” (2009: 470).

Un tercer tema refiere a la relación con la ética profesional, punto que, en general, suele ser invisible en las reflexiones académicas. En esta ocasión, Vezub y Sourrouille dan cuenta de ciertas “fechorías” de nuestras disciplinas y sus autores -de las que muchos de nosotros, lamentablemente, hemos sido testigos silenciosos-, que remiten a la apropiación de documentos -que podríamos hacer extensible a los contenidos y los campos- y que forman parte también, por qué no decirlo, de su constitución, invención, reconstitución y prisión. En palabras de los autores: “La reconstrucción de las prácticas antropológicas permite discutir los lugares de enunciación, y la economía política de los documentos que subyace a la intertextualidad del canon de la etnología patagónica”.

La cuestión de las malas prácticas nos lleva a destacar el cuarto y último tema de reflexión y se relaciona con un aspecto que podemos plantear a partir del artículo de Mirta Zink y Stella Cornelis: el del conocimiento construido en diálogos académicos e interétnicos. En tal sentido, a pesar de que las autoras relatan las dificultades de llevar el desarrollo de la historia indígena al ámbito escolar deslizan también el tema de la escuela como agente de colonización en contraposición a la mirada intercultural que debería, a esta altura, estar ya instalada en la educación de toda América Latina. Esta necesidad se hace evidente, sobre todo, cuando los discursos positivistas presentes aún en el

imaginario conservador de las elites latinoamericanas siguen ignorando el avance de las ciencias, promoviendo concepciones estáticas, decimonónicas, basadas en nociones arcaicas y erradas sobre la superioridad racial, la nación, la civilización y el progreso. Así, finalmente llegamos a nuestro ámbito, y a otro aspecto que debería ser un deber ético: el de construir conjuntamente, compartir, hacer circular y discutir nuestras producciones con aquellos sobre los cuales escribimos. Los discursos/debates científicos acerca del sujeto indígena y su historia normalmente no traspasan las fronteras de la academia y quedan, lamentablemente, fuera de las aulas y de otros ámbitos; planteándose -en escasas ocasiones- funcionales a las sociedades que les dieron origen, ¿de qué sirven entonces?

En definitiva, todas estas reflexiones nos llevan a plantear que los archivos y los documentos son en su origen múltiples y diversos, por lo tanto la famosa "crítica de las fuentes" sigue en pie generando la necesidad de cuestionarnos acerca de la información que contienen esos papeles de archivo pero también sobre el proceso de su producción, la diversidad de significaciones así como los discursos explícitos y silenciados que los circundan. Como investigadores no podemos pretender aplicar un único método, ni una forma más correcta o incorrecta de abordar los materiales históricos respecto de los pueblos indígenas, más bien el archivo y el documento darán origen a diversos mecanismos de abordaje, propios de la diversidad de interpretaciones. No hay entonces una única forma de investigar, cada acercamiento dependerá de la experiencia que constituye al archivo, al documento, al investigador y a los diálogos interculturales que este pueda entablar.

Bibliografía citada

- » Arenas, M. y C. Odone (2016). Despliegues visuales en instalaciones religiosas de los Andes del sur. Una reflexión desde el arte rupestre colonial y la etnohistoria. *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino* 21 (1): 63-78.
- » Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona, Anagrama.
- » Crespo, C. y M. A. Tozzini (2001). De pasados presentes: hacia una etnografía de archivos. *Revista Colombiana de Antropología* 47 (1): 69-90.
- » Escolar, D. (2013). Huarpes archives in the Argentine Desert: Indigenous claims and state construction in nineteenth-century Mendoza. *Hispanic American Historical Review* 93 (3): 451-486.
- » Foucault, M. (1979). *La arqueología del saber*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- » Inostroza, X. (2016). *Parroquia de Belén: Población, familia y comunidad en una doctrina de indios. Altos de Arica, 1763-1820*. Tesis de Doctorado en Historia, mención Etnohistoria, Universidad de Chile.
- » Lamana, G. (2008). *Domination without dominance: Inca-Spanish encounters in early colonial Perú*. Durham and London, Duke University Press.
- » Martínez, J. L. (2000a). "Documentos y discursos. Una reflexión desde la etnohistoria" en Martínez, J. L. (ed.), *El discurso sobre los otros: una aproximación metodológica interdisciplinaria*: 9-24. Santiago de Chile, Universidad de Chile, Ediciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades.
- » Martínez, J. L. (2000b). "Voces, discursos e identidades coloniales en los Andes del siglo XVI" en Martínez, J. L. (ed.), *El discurso sobre los otros: una aproximación metodológica interdisciplinaria*: 127-158. Santiago de Chile, Universidad de Chile, Ediciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades.
- » Martínez, J. L. (2009). Registros andinos al margen de la escritura: El arte rupestre colonial. *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino* 14 (1): 9-35.
- » Martínez, J. L. y P. Martínez (2013). Narraciones andinas coloniales. Oralidad y visualidad en los Andes. *Journal de la Société des Americanistes* 99 (2): 41-81.
- » Menard, A. (2010). "La lección de escritura de ER. Smith. Archivo y representación en la Araucanía del siglo XIX" en Cross, A. (dir.), *Archivo. Prospectos de arte*: 61-72. Santiago de Chile, Centro de documentación de las Artes.
- » Menard, A. (2011). El archivo, el talismán, el carisma: Manuel Aburto y el archivo mapuche. *Escrituras Americanas* 1: 44-51.
- » Murra, J. (2009). "Las investigaciones en historia andina y sus posibilidades en el futuro" en Murra J., *El mundo andino. Población, medio ambiente y economía*: 445-470. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- » Salomon, F. (2001). Una etnohistoria poco étnica: Nociones de lo autóctono en una comunidad campesina peruana. *Desacatos* 7: 65-84.
- » Salomón F. (2013). Superman es más super cuando se quita la malla. *Chungará. Revista de Antropología Chilena* 45 (4): 515-522.